

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Ayuntamientos, 40 ptas. año; particulares y colectividades, 50 ptas. año; número suelto, 0,75 ptas.; de años anteriores, 1,50 ptas.
SE SUSCRIBE EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA DIPUTACIÓN EL PAGO SERÁ POR ADELANTADO Y EN SANTANDER



PRECIOS DE ANUNCIOS: Prendadas, subastas, vacantes, providencias judiciales, particulares y de interés directo para los Ayuntamientos, 2 ptas. línea.
LA CORRESPONDENCIA OFICIAL DE LOS AYUNTAMIENTOS DEBE DIRIGIRSE AL EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL

BOLETIN OFICIAL

PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

SUMARIO

	Págs.		Págs.
Anuncios Oficiales		Junta vecinal de Cóbreces	316
Distrito Forestal de Santander	315	Administración de Justicia	
Anuncios de Subastas		Providencias judiciales	316
Ayuntamiento de Santander	315	Administración Municipal	
Red Nacional de Ferrocarriles Españoles ...	315	Ayuntamientos de: Santander, Villafufre, Noja, Santiurde de Toranzo y Alfoz de Lloredo	316
Jefatura Administrativa del Depósito de Intendencia de Santander	316		

ANUNCIOS OFICIALES

DISTRITO FORESTAL DE SANTANDER

PRIMERA REGION

Haciendo uso de las atribuciones que me confiere el artículo 13 de la vigente Ley de Pesca Fluvial, y por considerarlo conveniente para la regeneración piscícola del río,

He dispuesto que por lo que resta de temporada quede vedado el tramo del río Pas comprendido entre la presa de Oruña al pozo del Viveiro, inclusive.

Lo que, para general conocimiento, se publica en este "Boletín Oficial".

Santander, 31 de marzo de 1948.
El ingeniero jefe de la Primera Región, Julio de Yarto. 621

Concha Espina, esta Alcaldía hace público que se celebrará nueva subasta el próximo día 17 de los corrientes, a las doce horas, modificándose las condiciones en lo que se refiere a canon, reduciéndole a 600 pesetas durante los cinco primeros años de la concesión y 800 pesetas los diez siguientes, con facultad de instalar 25 mesas sin satisfacer arbitrios de ocupación, y aplicándose el canon normal de ocupación de vía pública si su número excediese de esta cifra, y quedando el resto de las condiciones conforme a las aprobadas por el Excelentísimo Ayuntamiento que rigieron la subasta anterior.

Santander, 2 de abril de 1948.—El alcalde, Manuel G. Mesones. 624
Derechos de inserción: 55 ptas.

RED NACIONAL DE FERROCARRILES ESPAÑOLES

Concurso-subasta para la construcción de 120 viviendas protegidas en Santander

Acordada por esta Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles la construcción de 120 viviendas protegidas en Santander, distribuidas en bloques, con todos sus servicios

de agua, luz, alcantarillado y urbanización, según el proyecto redactado, acogiéndose al Reglamento de Viviendas Protegidas del Instituto Nacional de la Vivienda,

Se hace saber: Que durante treinta días naturales, contados a partir de aquel, inclusive, en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", se admitirán en las oficinas de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE), Paseo de Onésimo Redondo, número 46, piso segundo, durante las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar al concurso subasta de las obras, cuyo presupuesto de contrata es de seis millones ciento diecinueve mil ciento veintiséis pesetas con nueve céntimos (6.119.126,09), siendo la fianza provisional para poder concurrir a este concurso-subasta la del 1 por 100 del importe total del presupuesto de contrata.

El pliego de condiciones económicas y jurídicas, y el proyecto, estarán de manifiesto en las oficinas de la RENFE, Paseo de Onésimo Redondo, número 46, piso segundo, y en las del Instituto Nacional de la Vivienda, Marqués de Cubas, número 21, sitas ambas en Madrid, en los días y horas hábiles de oficina.

La apertura de los sobres conte-

ANUNCIOS DE SUBASTA

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Concesión de un quiosco

Habiendo quedado desierta la subasta anunciada para la concesión de un quiosco destinado a bar en las proximidades de la fuente de

niendo las referencias técnicas y económicas se verificará el día siguiente hábil de haber quedado cerrado el plazo de admisión de pliegos, a las once horas.

En todo lo no previsto en este anuncio y en los pliegos de condiciones, se entenderán aplicables los preceptos de la legislación general de Obras Públicas, de la Contratación Administrativa y de la Legislación Social.

Madrid, 29 de marzo de 1948.—El jefe de la División de Personal y Asistencia Social, Luis Boix.

Derechos de inserción: 119 ptas.

JEFATURA ADMINISTRATIVA DE LOS SERVICIOS DE INTENDENCIA DE SANTANDER

Anuncio

Teniendo necesidad esta Jefatura de adquirir los artículos que a continuación se expresan, se convoca por el presente a todos los señores industriales que quieran presentar pliegos, admitiéndose todos los días laborables, hasta el 5 del próximo mes de abril, en las oficinas de esta Jefatura, sitas en Antonio López, 12, primero.

Artículos

Leña para cocina, 1.888 quintales métricos.

Leña para hornos, 779 quintales métricos.

Paja para pienso, 1.238 quintales métricos.

Santander, 22 de marzo de 1948.
622

Derechos de inserción: 45 ptas.

JUNTA VECINAL DE COBRECES

Anuncio de subasta

El día 12 del corriente mes de abril, y hora de las once y media de la mañana, en la Casa de Concejo de este pueblo de Cobreces, se procederá a la subasta de los aprovechamientos forestales siguientes:

Un lote de 40 robles, tasado en 8.000 pesetas, en el sitio Pindial del Rey, del monte Gancedo, propiedad de este pueblo.

Cobreces, 1 de abril de 1948.—El presidente, Manuel Fernández.

Derechos de inserción: 29 ptas.

ADMÓN. DE JUSTICIA

En virtud de lo dispuesto por el señor juez de instrucción de esta villa y su partido, en auto dictado con esta fecha en el sumario número 29 de 1948 por quebrantamiento de prisión preventiva, por la presente ruego a todas las autoridades ordenen a los agentes de la policía judicial, y a la vez les ordeno a éstos, procedan a la busca, captura, detención e ingreso en prisión a mi disposición de los procesados Juan Bautista Escolano Marín, de 27 años de edad, soltero, minero, hijo de Juan y Josefa, natural de Alicante y vecino que fué de Santa Lucía, y Emilio Barreda Arozamena, de 17 años de edad, soltero, hijo de José y de Isidora, natural de Santiago de Cartes y vecino de Torrelavega, calle Torres, número 9, de profesión labrador y vecino accidental de Colle, evadidos del depósito municipal de esta villa en la noche del 18 al 19 del actual.

Dado en La Vecilla a 21 de marzo de 1948.—El juez (ilegible).—El secretario judicial (ilegible). 12

ADMÓN. MUNICIPAL

Ayuntamiento de SANTANDER

Don Bautista García García solicita permiso de este Excmo. Ayuntamiento para instalar un motor de un HP. en Ruamayor.

Durante el plazo de ocho días se admitirán reclamaciones.

Santander, 29 de marzo de 1948.
El alcalde, Manuel G. Mesones. 613
Derechos de inserción: 19 ptas.

Ayuntamiento de SANTANDER

Don Antonio Fernández Lastra solicita permiso de este Excmo. Ayuntamiento para instalar un motor de un HP. en General Dávila, número 3.

Durante el plazo de ocho días se admitirán reclamaciones.

Santander, 29 de marzo de 1948.
El alcalde, Manuel G. Mesones. 613
Derechos de inserción: 21 ptas.

Ayuntamiento de SANTANDER

Don Arturo Hoya Barrio solicita permiso de este Excmo. Ayuntamiento para instalar un motor de un HP. en Tantín, número 1.

Durante el plazo de ocho días se admitirán reclamaciones.

Santander, 29 de marzo de 1948.
El alcalde, Manuel G. Mesones. 613
Derechos de inserción: 19 ptas.

Ayuntamiento de SANTANDER

Don José Girón Zarzosa solicita permiso de este Excmo. Ayuntamiento para instalar un motor de tres HP. en Juan de Alvear, letra A, bajo.

Durante el plazo de ocho días se admitirán reclamaciones.

Santander, 29 de marzo de 1948.
El alcalde, Manuel G. Mesones. 613
Derechos de inserción: 21 ptas.

Ayuntamiento de SANTANDER

Don Juan Barcina Serna solicita permiso de este Excmo. Ayuntamiento para instalar un motor de dos HP. en Perines, 27, bajo.

Durante el plazo de ocho días se admitirán reclamaciones.

Santander, 29 de marzo de 1948.
El alcalde, Manuel G. Mesones. 613
Derechos de inserción: 19 ptas.

Ayuntamiento de SANTANDER

Don Ramón del Barrio Gómez solicita permiso de este Excmo. Ayuntamiento para instalar un motor de los HP. en Garmendia, 12, bajo.

Durante el plazo de ocho días se admitirán reclamaciones.

Santander, 29 de marzo de 1948.
El alcalde, Manuel G. Mesones. 613
Derechos de inserción: 19 ptas.

Ayuntamiento de SANTANDER

Don Manuel Merodio Sáiz solicita permiso de este Excmo. Ayuntamiento para instalar un motor de tres HP. en Bajada de San Juan, 2.

Durante el plazo de ocho días se admitirán reclamaciones.

Santander, 29 de marzo de 1948.
El alcalde, Manuel G. Mesones. 613
Derechos de inserción: 19 ptas.

Ayuntamiento de SANTANDER

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión municipal permanente de este Excmo. Ayuntamiento durante el mes de agosto de 1947:

Sesión del día 8

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Trasladar a la oficina administrativa de Obras Decreto de la Presidencia del Gobierno sobre construc-

ción de viviendas por organismos oficiales.

Oficiar a don Marcelino Agüero Maza para que en el plazo de tres días proceda al desalojo de la casa-habitación que posee este Ayuntamiento.

Aceptar el legado del Excmo. Sr. Conde de Palentinos, consistente en aquellos libros que poseía y que están dedicados a las materias de arte e historia con destino a la Biblioteca Menéndez Pelayo.

Contribuir con la cantidad de 500 pesetas con destino al IV Congreso Nacional de Sanidad municipal.

Incluir en el vigente padrón de habitantes de este término municipal a doña Visitación López Hontañón.

Aprobar el acta del resultado del concurso celebrado para la provisión definitiva de la plaza de jefe especial del Servicio de la Limpieza pública.

Aprobar una moción de la Ponencia de Policías proponiendo se adopte el acuerdo de cambiar la denominación de una de las actuales plazas de conductores mecánicos por la de encargado de los servicios de tracción mecánica.

Dirigirse al Hmo. Sr. director general de Puertos y Señales Marítimas en súplica de que sea prorrogada por tres años la fecha de finalizar el paseo marítimo-terrestre desde el Dique de Gamazo hasta el Sardinero.

Aprobar las relaciones de facturas que formula la oficina interventora.

Aprobar la memoria de este Ayuntamiento del pasado ejercicio.

Conceder la vacación anual reglamentaria a varios funcionarios.

Conceder al señor decano de la Beneficencia municipal, don Juan Manuel Sáiz Trápaga, una licencia, con sueldo, por enfermedad.

Desestimar la instancia del guardia municipal don David Palazuelos Peña solicitando una licencia de un mes sin sueldo.

Desestimar un dictamen de la Ponencia de Personal proponiendo un socorro extraordinario a doña Agripina Lois, viuda del que fué capaz de obras municipales don Francisco Ortiz.

Gratificar a varios funcionarios con motivo de trabajos extraordinarios.

Modificar las condiciones de explotación de la cantera sita en San Román, Somonte, concedida a don Jerónimo Puente Llata.

Aprobar el concierto celebrado con la Comisión organizadora de la kermesse para el pago del impuesto de consumos de lujo.

Aprobar el concierto celebrado con don Antonio Raimundo Grose para el pago del impuesto de consumos de lujo por el baile de gala del Hotel Real.

Aprobar el concierto celebrado con la empresa anunciadora Publicestudios para el pago del impuesto de consumos de lujo por la celebración de sesiones cinematográficas al aire libre.

Anular los expedientes del arbitrio de plusvalía número 23, 69, 71, 162, 163 y 164, así como desistir del cobro de varias cuotas liquidadas por igual concepto.

Incluir en los próximos presupuestos la oportuna consignación con destino a becas Alejandro Salazar.

Aplicar los beneficios tributarios que otorga la Ley de 25 de noviembre de 1944 a don Jesús González Tejerina por la adquisición de un terreno.

Concediendo varios plazos para el pago del arbitrio de plusvalía a doña Sabina Alonso Alonso.

Dar de baja del arbitrio sobre solares sin edificar al de propiedad de don Leoncio Urrestarazu, por haber sido construido un hotel.

Aprobar un dictamen de la Ponencia de Hacienda proponiendo se adquieran tres máquinas de escribir con destino a las dependencias municipales.

Anular la carta de pago girada a don Ladislao del Barrio por el concepto de contribuciones especiales por las obras del Túnel.

Autorizando aperturas, ampliaciones, traspasos, traslados, etc., a varios señores.

Desestimando la pretensión instada por doña Angeles Solana Pablo sobre apertura carbonería.

Prohibir la continuidad de venta de carbón y leña para el establecimiento de comestibles de don José Francisco López, sito en Calzadas Altas, 74.

Conceder anticipos reintegrables a varios funcionarios.

Aprobar las relaciones de facturas que formula la oficina interventora.

Encargar a don Jerónimo Seisdedos, restaurador del Museo del Prado, Romántico y Greco, la restauración del cuadro de Coya.

Dirigirse al excelentísimo señor almirante de la Escuadra del De-

partamento de El Ferrol del Caudillo para que se digne disponer el desplazamiento y permanencia en nuestra ciudad durante la Semana Cervantina del crucero Miguel de Cervantes.

Autorizar ampliamente a la Alcaldía para la realización de cuantas gestiones sean precisas para la organización de una fiesta taurina el día 26.

Instruir expediente de responsabilidad administrativa al profesor de la Banda municipal don Victoriano Ibargüen.

Sesión del día 13

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Dar posesión de su cargo con carácter de propietario al médico interino de la Beneficencia municipal don Julio Lanuza Gutiérrez.

Aprobar las condiciones económico-administrativas que han de regir la subasta de material del Parque de Bomberos propiedad de este Ayuntamiento.

Aprobar el acta del resultado del concurso-oposición celebrado para la provisión de la plaza de delineante.

Aprobar el proyecto y presupuesto redactados por el señor ingeniero municipal de Caminos para la construcción de un colector de aguas negras.

Desestimar el recurso de reposición interpuesto por don Marcelino Agüero Maza, así como ejercitar el correspondiente desahucio ante los Tribunales.

Aprobar el acta de la Comisión de Festejos concediendo al laboratorio químico-pirotecnico La Zaragozana la sesión de fuegos artificiales acuáticos.

Devolver a doña Manuela Gutiérrez Palacio el depósito constituido en la Depositaria municipal, previa liquidación e ingreso en arcas municipales de la cantidad que corresponde recibir.

Conceder la vacación anual reglamentaria a varios funcionarios.

Felicitar al señor jefe del Negociado de Rentas y Exacciones con motivo de la revisión de la matrícula correspondiente al arbitrio sobre anuncios, etc.

Autorizando aperturas, etc., a varios señores.

Autorizando ampliación de sepulturas a don Antonio Echevarrieta Ortiz, doña Dolores Pascual Piqué y don Rafael Villegas Cobo.

Concediendo propiedad de sepul-

tura a doña Josefa Gao García y don Mariano Ayuso.

Autorizando permuta de terreno en Ciriago a don Pelayo Beltrán González.

Aprobar las relaciones de facturas que formula la oficina interventora.

Estudiar la posibilidad de modificar para el próximo ejercicio los tipos impositivos de la Ordenanza sobre anuncios luminosos.

Sesión del día 20

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Coadyuvar con la Administración en el recurso interpuesto por don Feliciano Herreros Colina.

Trasladar a la oficina interventora Circular del Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia sobre la necesidad de limitar a los casos indispensables los apoderamientos para percibir los cupos del Fondo de Corporaciones locales.

Suscribirse a dos ejemplares de "Cultura Bíblica", con destino a la Biblioteca Menéndez Pelayo.

Trasladar a la Comisión de Hacienda oficio de la Regidora provincial de Juventudes de F. E. T. y de las JONS solicitando ayuda económica.

Diligencia de comparecencia cediendo don Damián Casanueva Fernández, a favor de sus hermanas doña Avelina y doña Lucinda Casanueva Fernández, los derechos y obligaciones que hayan nacido de la adjudicación definitiva del lote número 24-29, señalados con los números 215-216 y 223-224.

Aprobar el acta de apertura de pliegos y adjudicación provisional de las obras de construcción de un colector de aguas negras en el barrio de la Torre, de La Albericia, hecha a favor de don Emigdio Inceña Fernández.

Aprobar un dictamen de la Ponencia de Hacienda proponiendo se ajuste un concierto económico para el pago del impuesto de consumos de lujo con la Sociedad Hípica de Santander.

Aprobar un dictamen de la Ponencia de Hacienda proponiendo subvención extraordinaria de mil pesetas a la Sociedad Hípica de Santander.

Desestimar el recurso de reposición interpuesto por el vigilante de arbitrios don Manuel Castañeda Sáiz.

Aprobar el acta del resultado del concurso restringido entre cabos in-

terinos y propietarios del Cuerpo de Vigilantes de Arbitrios para la provisión definitiva de dos plazas de inspectores de primera de dicho Cuerpo.

Aprobar el acta del resultado del concurso-examen para la provisión definitiva de la plaza de administrador de la Sección de Ensanche.

Aprobar el proyecto y presupuesto redactados por el señor arquitecto municipal del ensanche para la construcción de una alcantarilla en La Magdalena.

Conceder la vacación anual reglamentaria a varios funcionarios.

Autorizando a doña Aurora Díaz González, viuda de Dosal, para construir una casa de vecindad en la calle de unión de la de Viñas con Padilla.

Autorizando a Talleres Tipográficos para realizar obras en el portalón de entrada a los talleres.

Autorizando a don Jesús Gutiérrez Rodríguez para efectuar obras en la planta baja de la casa número 2 de la calle de San Sebastián.

Accediendo a lo solicitado por don Manuel Gutiérrez Arce, en representación de don José Matorras, sobre error habido en el informe del señor arquitecto municipal en la superficie del terreno existente en la manzana número 53.

Autorizando a don Rafael Izquierdo para construir una casita en la carretera de Las Llamas al Faro de Cabo Mayor.

Autorizando a don Gabriel de la Torriente para modificar el reparto interior del hotel que está construyendo en la calle de Luis Martínez.

Autorizando a don Francisco de Sopelana para construir una capilla para servicio de la casa número 61 del Paseo de Canalejas.

Autorizando a don Vicente Casanueva para construir una casa de vecinos en el solar número 17 de la calle de Madrid.

Concediendo al proyecto aprobado a nombre de don Julián Ontavilla los beneficios que otorga la Ley de 25 de noviembre de 1944.

Autorizando a don Francisco Martínez para construir un pabellón, con carácter provisional, en el barrio de Camino.

Expresar el sentimiento de la Corporación al señor alcalde de Cádiz por la catástrofe ocurrida recientemente en aquella ciudad.

Expresar al profesor de la Banda municipal de Música don Luciano Sacristán el más sentido pésame

por el lamentable accidente ocurrido a sus dos hijos.

Expresar de oficio al primer teniente de alcalde, don José María Amieva Escandón, el más sentido pésame por el fallecimiento de su hermano, don Florencio Amieva Escandón.

Expresar de oficio al señor teniente coronel de la Guardia civil, para que le haga extensivo a los familiares de las víctimas, el más sentido pésame por la trágica muerte del sargento y guardia de dicho Cuerpo.

Expresar el agradecimiento de la Corporación hacia el ilustrísimo señor director general de Marruecos y Colonias, don José Díaz de Villagas, por facilidades dadas para la celebración de la magna Exposición Colonial.

Felicitar al concejal de este Ayuntamiento don Joaquín Sánchez Losada por su acertada intervención en la organización de la Exposición Colonial celebrada en nuestra ciudad.

Facultar ampliamente a la Ponencia de Festejos para que, de acuerdo con la Federación de Remo y tripulaciones de traineras, varíen la fecha de la celebración de las regatas en nuestra ciudad.

Subvencionar a la empresa del Teatro Pereda para la celebración de las funciones de ópera que se celebren en nuestra ciudad.

Sesión del día 27

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Trasladar al Negociado de Reemplazos Circular del Excmo. Sr. Gobernador civil anunciando la concesión de un plazo extraordinario para solicitar la prórroga de incorporación a filas de segunda clase.

Felicitar al señor inspector municipal veterinario don Enrique Barroso por su ejemplar comportamiento en un caso de rabia canina.

Felicitar a los funcionarios que han intervenido en los trabajos de inspección del número de cabezas de ganado sujetas a contribución en este término municipal.

Librar la cantidad de 450 pesetas para la adquisición de un libro de actas de sesiones.

Diligencia de comparecencia cediendo don Lucas Rueda Rugama, a favor de don Aurelio Ibáñez Gutiérrez, los derechos y obligaciones que hayan nacido de la adjudicación definitiva del lote número 25-30, parcelas números 217-218 y 225-226.

Incluir en el vigente padrón de habitantes de este término municipal a don Marcelino Otero Nieto y don Pedro Costa Sisniega.

Fijar la cantidad anual de cien pesetas como donativo para la revista Cultura Bíblica, así como que sean remitidos los dos ejemplares a que está suscrito este Ayuntamiento al mismo.

Aprobar las condiciones para la provisión, mediante concurso restringido entre conductores de plantilla fijos, de la plaza de encargado de los servicios de tracción mecánica.

Aprobar el acta del resultado del concurso restringido celebrado entre bomberos propietarios para la provisión de una plaza de subcapataz.

Conceder la vacación anual reglamentaria a varios funcionarios.

Conceder al oficial administrativo don Francisco Sáez de Adana Lauzurica una licencia de quince días con sueldo para contraer matrimonio.

Anular el expediente de plusvalía y la carta de pago número 1.643, a nombre de doña Leonor Egocheaga Rozas, por duplicidad.

Reducir proporcionalmente el importe para el pago del impuesto de consumos de lujo correspondiente a las sesiones de cine al aire libre.

Autorizando aperturas, etc., a varios señores.

Autorizando a don Agustín Sánchez San Martín para construir una casa tipo unifamiliar en el barrio de San Martín (Peñacastillo).

Autorizando a don Ramón de Pablo para realizar obras de ampliación en el edificio sito en el barrio de Adarzo, número 55 (Peñacastillo).

Autorizando a don Ciriaco Menocal para construir una casa destinada a vivienda y taller en La Albericia.

Autorizando a don Antonio Beloqui para construir una casa en el barrio Aviche.

Autorizando a don Pablo González Luengas para efectuar en el edificio número 18 de la calle prolongación de la Argentina obras de ampliación.

Autorizando a don Andrés Novo Cuadrillero para cubrir un patio en el local que ocupa el taller de escuela de la Obra Sindical de Artesanía.

Aprobar las relaciones de facturas que formula la oficina interventora.

Contribuir con la cantidad de ocho

mil pesetas a la suscripción abierta con destino a los damnificados de Cádiz.

Adherirse al homenaje proyectado por la revista "Proel", en honor de la gran literata montañesa Concha Espina.

Se acordó que en todos los permisos de alcantarillado que se soliciten de este Ayuntamiento se presente, juntamente con la correspondiente instancia, un simple plano o croquis con indicación del trazado de la alcantarilla que se pretende instalar.

Adscribir al conductor mecánico don Evaristo Vicente al servicio permanente del coche de la Alcaldía.

Conceder un amplio y expresivo voto de gracias al teniente de alcalde don Antonio Revilla Sordo por su acertada intervención en la organización de la corrida de toros benéfica celebrada el pasado día 26.

Santander, 6 de octubre de 1947.

El secretario, Luis de la Escalera.
Sesión del día 8 de octubre de 1947.—Aprobado.—P. A. de la C. M. P., el secretario, Rafael de la Lastra. 2007

Extracto de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento pleno en las sesiones celebradas durante el segundo trimestre del año 1947:

Sesión del día 9 de abril

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprobar una moción de la Alcaldía proponiendo el aplazamiento de la sesión plenaria ordinaria que había de tener lugar el martes día 1 del actual, hasta el día de hoy, por coincidir con las fiestas de Semana Santa, modificándose, asimismo, la fecha de celebración del ciclo de sesiones ordinarias periódicas, que en lo sucesivo se celebrarán el primer miércoles del primer mes de cada trimestre.

Aprobar una moción de la Alcaldía proponiendo se modifique la valoración asignada en el proyecto de reforma interior de la ciudad al solar sobre el que estuvo edificada la casa número 6 de Santa Clara, propiedad de doña Carmen del Hoyo Bustamante.

Aprobar una moción de la Alcaldía proponiendo se modifique la valoración asignada en el proyecto de reforma interior de la ciudad al solar número 18 de la calle de San José, número 91 del plano de repar-

celación, propiedad de los Hermanos Calderón y G. de Rueda e hijos.

Aprobar una moción de la Alcaldía proponiendo se modifique la valoración asignada en el proyecto de reforma interior de la ciudad a las fincas señaladas con los números 20 y 22 de la calle de Cádiz, números 383 y 384 del plano parcelario, propiedad de doña Josefina Zubiaur Anaya.

Aprobar una moción de la Alcaldía proponiendo se modifique la valoración asignada en el proyecto de reforma interior de la ciudad a la finca número 23 de la calle de Ruamayor, número 367 del plano parcelario, propiedad de los herederos de don Francisco José Arroyo.

Dar el nombre de calle del Bibliotecario Miguel Artigas a la comprendida entre la de Cervantes y Los Escalantes, que actualmente carece de denominación, al objeto de honrar la memoria de dicho señor, y de acuerdo con la iniciativa del concejal don Joaquín Sánchez Losada.

Aprobar el concierto a celebrar con la Peña La Cañía para el pago del impuesto de consumos de lujo por el baile organizado por dicha Peña en el Coliseum María Lisarda.

Aprobar una moción de la Comisión de Educación nacional proponiendo se acuerde adquirir una parcela de terreno propiedad de los señores Cimiano, con el fin de llevar a cabo la construcción de un nuevo Grupo Escolar en el barrio de Cajo, de este término municipal.

Aprobar el acta suscrita por el arquitecto municipal del Interior y por el también arquitecto don Mariano Lastra, en representación de los herederos de Ortiz, fijando en 47.500 pesetas el valor de la parcela de terreno de aquella propiedad, sita en la prolongación hacia el Oeste de la calle de Vargas, y que es necesario adquirir para la prolongación de citada calle, acordándose, asimismo, se proceda a la adquisición de dicha parcela de terreno.

Aprobar una moción de la Alcaldía proponiendo se deje sin efecto el acuerdo plenario de 20 de mayo de 1946 en lo que afecta a la petición de un préstamo al Banco de Crédito local de España para la construcción de los dos grupos de en San Román, sierra de La Albericia, como, asimismo, ofrecer al Instituto Nacional de la Vivienda primera hipoteca sobre los terrenos y edificios del segundo grupo de dichas viviendas para responder del

préstamo del 40 por 100, sin interés, del importe del presupuesto de dichas obras, solicitado oportunamente de dicha entidad.

Sesión del día 14

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprobar una moción de la Alcaldía proponiendo la inclusión en el inventario del patrimonio municipal, en concepto de bien de propios, de una parcela de terreno radicante en San Roman, sierra de La Albericia, expropiada a don Jerónimo Fernández Prieto.

Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento pleno en las sesiones celebradas durante el primer trimestre del año en curso.

Aprobar una moción de la Ponencia de Educación Nacional proponiendo se acuerde una permuta de terrenos entre este Excmo. Ayuntamiento y los señores Cimiano, para ser destinados a la construcción de un nuevo Grupo Escolar en el barrio de Cajo.

Adquirir a los señores herederos de doña Inocencia González el terreno propiedad de los mismos correspondiente a la superficie necesaria para la apertura de la calle 2-3 del ensanche de Maliaño, mediante la obligación, por parte de este Ayuntamiento, de construir para dichos herederos, en terrenos propiedad de los mismos, de una casa de ocho por ocho metros, con sujeción al presupuesto formulado por el señor arquitecto municipal del ensanche.

Aprobar una propuesta del concejal juez instructor del expediente incoado al señor inspector jefe del Servicio de la Limpieza pública don Marcelino Agüero Maza, y por virtud del cual se propone la destitución de dicho funcionario.

Ratificar en todos sus términos el acuerdo adoptado por la Corporación plenaria, en sesión celebrada el día 9 del actual, por el que se aprobó una moción de la Alcaldía proponiendo, entre otros extremos, se desista de la petición de préstamos al Banco de Crédito local de España para la construcción de los dos grupos de viviendas ultrabarratas en La Albericia.

Sesión del día 23

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Facultar ampliamente a la Alcaldía para representar a la Excmo.

Corporación en la firma de la escritura que ha de otorgarse con el Banco de Crédito local de España con motivo de la concesión de un préstamo de 700.000 pesetas destinado a cubrir los gastos de las obras realizadas en el Túnel de unión del centro de la ciudad con el ensanche de Maliaño.

Sesión del día 5 de mayo

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprobar un dictamen de la Ponencia de Gobierno Interior y Personal proponiendo que el acuerdo corporativo sobre aumento vitalicio de los haberes de los empleados jubilados se haga extensivo a los funcionarios que hayan pasado a dicha situación con posterioridad a referido acuerdo.

Aprobar un dictamen de la Ponencia de Gobierno Interior y Personal proponiendo se desestime el recurso de reposición interpuesto por don Marcelino Agüero Maza contra acuerdo corporativo destituyéndole de su cargo de inspector jefe del Servicio de la Limpieza pública.

Aprobar un dictamen de la Ponencia de Gobierno Interior y Personal proponiendo se conceda al jardinero propietario, don Manuel Preciados Martínez la diferencia entre su haber y el jornal señalado para los capataces de obras mientras realice funciones de capataz.

Designar en propiedad agentes ejecutivos de este Excmo. Ayuntamiento a los señores don Cecilio San Martín Muriedas y don Rafael Díez Iglesias, de conformidad con el acta levantada por el Tribunal encargado de juzgar el concurso de méritos celebrado para la provisión de dichas plazas.

Aprobar una moción de la Alcaldía en la que, de conformidad con los representantes de los propietarios de la casa número 2 de la calle de Isabel II, de esta ciudad, número 144 del plano parcelario, se propone sea elevado el precio unitario asignado a dicha casa en el proyecto, valorándola en la cantidad de un millón cincuenta mil pesetas, de la que deberán entregarse a los propietarios, señores herederos de doña Carmen Vallina, en el momento de la expropiación, solamente un millón de pesetas, reservándose la Corporación municipal las cincuenta mil pesetas restantes para atender al pago de indemnizaciones a los arrendatarios de dicha casa.

Aprobar las condiciones facultativas y económico-administrativas para la concesión de quioscos en la vía pública.

Aprobar el proyecto y presupuesto para la construcción de ciento cincuenta nichos en el cementerio de Ciriego.

Aprobar el proyecto y presupuesto para las obras de pavimentación de la calle de Wad-Rás y acera Norte de la Plaza de José Antonio.

Aprobar el proyecto y presupuesto para las obras de pavimentación de la calle de Peña Herbosa.

Aprobar las condiciones económico-administrativas para la concesión mediante subasta de la explotación del edificio de propiedad municipal denominado La Cabaña, sito en Los Pinares.

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el reciente fallecimiento del que fué tocólogo municipal don Abilio López Acarregui.

Aprobar una moción de la Alcaldía-Presidencia proponiendo se enajene a la parroquia de La Anunciación una parcela de terreno radicante en la manzana IX del plano de reconstrucción de la zona siniestrada.

Sesión del día 21

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprobar una moción de la Ponencia de Hacienda proponiendo se acuerde solicitar autorización de la Dirección General de Administración local para la ampliación en diez plazas de la plantilla del Cuerpo de Vigilantes de arbitrios.

Solicitar autorización de la Dirección General de Administración local para la ampliación de cincuenta plazas de la plantilla del Cuerpo de la Guardia municipal.

Conceder una gratificación anual de 3.000 pesetas, pagadera en mensualidades, al secretario jubilado de esta Excmo. Corporación don Pedro Bustamante Frande.

Elevar el sueldo asignado al señor oficial mayor de este Excmo. Ayuntamiento, fijándole un haber anual inicial de 17.387,50 pesetas.

Aprobar una moción de la Ponencia de Gobierno Interior y Personal proponiendo que la plaza de inspector jefe del Servicio de la Limpieza pública sea denominada en lo sucesivo jefe especial, cubriéndose esta última plaza mediante concurso libre.

Aprobar una moción de la Po-

nencia de Hacienda sometiendo a la aprobación municipal la Ordenanza para la exacción en el presente año de la tasa pro veraneo.

Aceptar la cifra de 3.008,88 pesetas como valor definitivo propuesto por doña Edelmira y don Bonifacio García Sampedro para la expropiación de la porción del inmueble de que son propietarios, señalado con los números 10 y 12 de la calle de los Remedios.

Aprobar las condiciones económico-administrativas que han de regir en la subasta de una apisonadora de desecho propiedad de este Ayuntamiento.

Adquirir, mediante subasta, una apisonadora Diessel 4-6 toneladas, por un importe de 130.000 pesetas.

Aprobar el concierto a celebrar con don Félix Sánchez Ocariz para el pago del impuesto de consumos de lujo por los bailes organizados por dicho señor en el Coliseum María Lisarda.

Aprobar una moción de la Ponencia de Hacienda proponiendo se limite la inversión destinada mensualmente al pago de anticipos reintegrables al personal a la cantidad máxima e invariable de cinco mil pesetas.

Aprobar la liquidación del presupuesto municipal de la zona de ensanche correspondiente al pasado ejercicio de 1946.

Prestar su aprobación a la minuta de honorarios remitida por el Colegio Oficial de Arquitectos correspondiente a los devengos por el arquitecto municipal don Ramiro Sáiz Martínez por confección de un proyecto de Hotel para viajeros en la Avenida de Alfonso XIII.

Sesión del día 30

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprobar una moción de la Alcaldía proponiendo la inclusión en el inventario del patrimonio municipal, en concepto de bien de propios, de una parcela de terreno anexa al túnel denominado Pasaje del Ministro A. Peña, y que, con motivo del proyecto de reforma interior de la ciudad, ha perdido el carácter de vía pública a que estuvo destinada desde tiempo inmemorial.

Aprobar una moción de la Alcaldía proponiendo la inclusión en el inventario del patrimonio municipal en concepto de bien de propios de una parcela de terreno procedente de la antigua calle del Arcillero, y que, con motivo del proyecto de

reforma interior de la ciudad, ha perdido el carácter de vía pública a que estuvo destinada desde tiempo inmemorial.

Aprobar una propuesta de la Alcaldía, como juez instructor del expediente de responsabilidad administrativa seguido al interventor de estos fondos municipales, don Fernando Rodríguez García, proponiendo sea ampliado dicho expediente para su elevación a destitución, designándose juez instructor para dichos efectos al teniente de alcalde don Manuel Capa de la Herrán.

Aprobar una propuesta de la Alcaldía, como juez instructor del expediente de responsabilidad administrativa seguido al jefe del Negociado de Hacienda municipal, don Manuel Muriedas Castanedo, proponiendo, entre otros extremos, se imponga a dicho funcionario la sanción de suspensión de empleo y sueldo por treinta días.

Aprobar una moción de la Ponencia de Hacienda proponiendo que, en lo sucesivo, en todas las obras y urbanizaciones que acuerde el Ayuntamiento, antes de sacar a subasta su ejecución, se elija libremente el anteproyecto que estime más oportuno entre los varios que puedan presentarse al concurso que al efecto se convoque.

Aprobar una moción de la Ponencia de Gobierno Interior y Personal proponiendo sea rectificado el error padecido al fijar el sueldo anual inicial del señor jefe de la Guardia municipal, señalándole definitivamente en la cantidad anual de 12.500 pesetas.

Aprobar una propuesta del teniente de alcalde don Rogelio Leal Antolín, juez instructor del expediente de ampliación a destitución del bombero municipal don Feliciano Herreros Colina, por virtud de la cual se propone la separación definitiva del servicio de dicho funcionario.

Sesión del día 11 de junio

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprobar una moción de la Alcaldía proponiendo la inclusión en el inventario del patrimonio municipal, en concepto de bien de propios, de una parcela de terreno procedente de la antigua calle de Castilla, y que con motivo del proyecto de reforma interior de la ciudad ha perdido el carácter de vía pública a que estuvo destinada desde tiempo inmemorial.

Aprobar un dictamen de la Ponencia de Gobierno Interior y Personal proponiendo se conceda el aumento de mil pesetas acordado para los conductores que desempeñen sus funciones como tales a los de aquella clase don Darío de las Casas y don Manuel Pérez González, que prestan sus servicios en la máquina Adrema, existente en las oficinas municipales.

Aprobar el proyecto y presupuesto redactados por el señor ingeniero municipal de Caminos para proceder a la ejecución de un riego superficial de alquitrán en la Avenida de la Reina Victoria.

Introducir diversas modificaciones en el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio económico de 1947, de conformidad con la resolución adoptada por el ilustrísimo señor delegado de Hacienda de esta provincia.

Facultar ampliamente a la Alcaldía para la rescisión del contrato celebrado con ocasión de la subasta celebrada para la construcción del grupo de viviendas protegidas en la calle de Sánchez Silva, y, una vez conseguida la rescisión, desistir de la continuación de aludidas obras, sacándose a subasta pública el terreno y la obra construída.

Santander, 20 de octubre de 1947.

El secretario, Luis de la Escalera.

2034

Ayuntamiento de VILLAFUFRE

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Villafufre en las sesiones celebradas durante los meses de marzo a octubre, ambos inclusive, del año de 1947:

Sesión del día 6 de marzo.—Aprobación del acta de la sesión anterior.

Quedar enterados de las delegaciones de varios servicios hechos por el señor alcalde.

Se acuerda nombrar una Comisión, compuesta por el primer teniente de alcalde y un concejal, para que hagan una visita ocular sobre denuncia de ocupación de terreno comunal.

Aprobar el presupuesto ordinario para el presente año.

Sesión extraordinaria del día 22. Designar al señor alcalde compromisario para la elección de procurador en Cortes, que ha de tener lugar el 23 del actual.

Sesión del día 27.—Aprobar el acta de las sesiones anteriores.

Quedar enterados de las delega-

ciones de servicios hechos por el señor alcalde.

Girar la cantidad de 407,70 pesetas, que ha sido obtenida para la reconstrucción del Templo de la Santísima Virgen de la Esperanza de la Macarena, de Sevilla.

Sesión del día 2 de abril.—Aprobación del acta de la sesión anterior.

Quedar enterados de las delegaciones de servicios hechos por el señor alcalde.

Sesión del día 10.—Se acuerda que la multa impuesta al señor alcalde y secretario por no haber satisfecho a su tiempo lo correspondiente al Pósito municipal de 1946, por no tener existencia para su pago, se pague de los fondos municipales.

Sesión del día 8 de mayo.—Aprobación del acta de la sesión anterior.

Quedar enterados de las delegaciones de servicios hechos por el señor alcalde.

Sesión del día 15.—Aprobación del acta de la sesión anterior.

Quedar enterados de las delegaciones de servicios hechos por el señor alcalde.

Sesión del día 4 de junio.—Aprobación del acta de la sesión anterior.

Quedar enterados de las delegaciones de servicios hechos por el señor alcalde.

Se acuerda hacerse cargo el Ayuntamiento del cobro de la contribución de usos y consumos.

Sesión del día 25.—Se acuerda la aprobación del acta de la sesión anterior.

Quedar enterados de las diligencias de servicios hechos por el señor alcalde.

Sesión del día 10 de julio.—Aprobación del acta de la sesión anterior.

Quedar enterados de las diligencias de servicios hechos por el señor alcalde.

Sesión del día 24.—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Quedar enterados de las diligencias de servicios hechos por el señor alcalde.

Sesión del día 4 de agosto.—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Quedar enterados de las diligencias de servicios hechos por el señor alcalde.

Sesión extraordinaria del día 17. Abierta que fué ésta, el señor presidente da cuenta del fallecimiento del primer teniente de alcalde y jefe

local de F. E. T. y de las JONS, don Jesús Ruiloba Pérez, acordando se guarde un minuto de silencio en su memoria y asista el Ayuntamiento a la conducción del cadáver, así como dar el pésame a su familia por tan sensible pérdida y se costeen funerales por su alma.

Sesión del día 21.—Se acordó aprobar las actas de las sesiones anteriores.

Se acuerda quedar enterados de las diligencias de servicios hechos por el señor alcalde.

Sesión del día 22 de septiembre. Se acordó aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterados de las diligencias de servicios hechos por el señor alcalde.

Sesión del día 9 de octubre.—Se acordó aprobar el acta de la sesión anterior.

Se acuerda que por los concejales de este Ayuntamiento, acompañados por los presidentes de las Juntas vecinales, se haga un recuento de ganadería para controlar el número de reses para la entrega del cupo de carne.

Sesión del día 25.—Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acuerda quedar enterados de las diligencias hechas de servicios por el señor alcalde.

Villafufre, 29 de noviembre de 1947.—El secretario, Eladio Sáinz Pardo.—Visto bueno, el alcalde, G. Torralbas. 2265

Ayuntamiento de NOJA

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta villa de Noja durante el mes de marzo del año actual:

Día 15.—Leída el acta anterior fué aprobada.

Se dió cuenta de la correspondencia oficial de la quincena.

Se aprueban los extractos de los acuerdos tomados durante el mes de abril último.

Se acordaron los pagos de haber al castrador, suscripción al B. O. de la provincia del año actual e impresos facilitados al Ayuntamiento por la Viuda de Villa.

Se acuerda desestimar las solicitudes de los vecinos Paulino y Eusebio Gutiérrez, que piden se les conceda terrenos en Helgueras; y que pasen a informe de la Comisión de Hacienda las solicitudes de varios vecinos, que piden más sobrante de vía pública junto a fincas de su propiedad.

Día 31.—Leída el acta anterior, fué aprobada.

Se dió cuenta de la correspondencia oficial de la quincena.

Se acordó el pago de una factura de impresos.

Cuyos extractos fueron aprobados en sesión de este día.

Noja, 30 de noviembre de 1947. El secretario, José Ruigómez.—Visto bueno, el alcalde (ilegible). 2290

Ayuntamiento de SANTIURDE DE TORANZO

Se hace público, por medio del presente, que todos aquellos hacendados, tanto vecinos como forasteros de este término municipal, que hayan sufrido alteraciones en sus riquezas Rústica y Urbana presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, hasta el día 15 del próximo mes de abril, los documentos acreditativos de las transmisiones de dominio, así como las cartas de pago de haber satisfecho los derechos reales a la Hacienda, sin cuyos requisitos no surtirán efectos las alteraciones.

Al mismo tiempo, se hace saber a todos aquellos que posean casas, cabañas, etc., de nueva construcción la obligación que, igualmente, tienen de presentarse en estas oficinas, con los datos correspondientes, con el fin de ser dados de alta.

Santiurde de Toranzo, 30 de marzo de 1948.—El alcalde, Ruiz Miguel. 614

Ayuntamiento de ALFOZ DE LLOREDO

El Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión ordinaria del día 30 de enero del año actual, acordó que las sesiones ordinarias tengan lugar los viernes de cada semana, a la hora de las once de su mañana, por ser la más conveniente para todos los señores que componen la Corporación, acordando también que se suprima la convocatoria a los capitulares para las mismas, así como la orden del día, anunciándoles los asuntos a tratar, pues únicamente se hará cuando así lo crea conveniente el señor presidente.

Lo que se hace público para general conocimiento de estos vecinos, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 52 y 57 de la vigente Ley municipal.

Alfoz de Lloredó, 27 de febrero de 1948.—El alcalde, José Ventisca. 616